

Noticias de libros

BLÜCHER VIGGO GRAF: *Freizeit in der Industriellen Gesellschaft*, con un prólogo del Prof. Dr. H. Schelsky. Imprenta de Ferdinand Enke, Stuttgart, año 1956; 138 págs.

El tema del tiempo libre, del que hoy disfruta la sociedad industrial, se ha convertido en uno de los más apasionantes de la sociología industrial en esta última década, y ello no tan sólo en su aspecto científico sino también práctico y de interés político al mismo tiempo.

La tendencia cada vez más generalizada a la reducción de la jornada de trabajo, en la que Alemania no se encuentra en estos momentos ni con mucho a la cabeza de este movimiento laboral, plantea a la sociedad industrial, comprendiendo en ella tanto al obrero como al empleado de oficinas, problemas del llamado tiempo libre porque así queda éste una vez cumplidas las obligaciones del trabajo diario. Estos problemas afectan o se dejan sentir con más intensidad sobre las generaciones jóvenes para las que el tiempo libre es unas veces sensación de goce y otras carga pesada que hay que soportar.

Qué hacer con el tiempo; esta es la cuestión que hasta hace poco parecía preocupar a clases sociales desocupadas o, mejor dicho, que no precisaban para vivir del ejercicio de una ocupación remunerada, alta burguesía y también media burguesía. Hoy este problema surge pero con

distintos actores. Los sujetos son el trabajador de las modernas industrias, en donde se abre paso una jornada de cuarenta horas que camina ya sin detenerse hacia una duración todavía sensiblemente inferior.

El libro de Blücher es una contribución a crear una problemática hoy no existente sobre la sociabilidad y la comunidad del tiempo libre. El autor escribe con experimentos de sociografía realizados en Alemania y dirigidos exclusivamente hacia la juventud, dicho sea esto de paso para justificar la ausencia de esa problemática que él nota. Blücher recalca el dualismo entre un impulso hacia la comunidad, por una parte, y de otra la actitud aislada, introvertida, de una generación anterior cuya falta de comunicación e impedimentos de relación había que encontrarlos más bien en las ideas de los viejos y las formas de vida familiar.

Frente a los filósofos que afirman se vive hoy dentro de una sociedad masificada, las investigaciones de Blücher, confirmando las tesis de Arnold Gehlen intentan demostrar lo contrario: los intereses del individuo y su sociabilidad encuentran hoy un campo de desarrollo como nunca, lo que conduce a Gehlen a sentar la afirmación que sirve de título a su libro: *El individuo no obstante la masa (Mensch trotz Masse)*.

El libro de Blücher ha recogido materiales de las encuestas realizadas sobre grupos de jóvenes sometidos a un

interrogatorio libre y espontáneo en interrogatorios celebradas por diversas emisoras de Radio. El problema del tiempo libre tiene unas condiciones externas; así hay que contar —con la autonomía con que se mueve la juventud—, los presupuestos económicos que acompañan a este tiempo libre y la medición del tiempo que puede considerarse correctamente como libre en la vida de los jóvenes.

El tiempo libre va ligado a unos intereses y a unas ocupaciones propias del mismo, así son considerados la lectura, el sport, los trabajos manuales, los paseos, excursiones con el empleo de medios mecánicos, el trabajo en casa, los cuidados del jardín, la adquisición privada de una mejor cultura, la formación escolar y profesional, la música, el cine, el baile, las visitas a instituciones culturales. (Hemos seguido el orden con que el autor se ocupa de estos temas.)

Blücher analiza después las categorías de sociabilidad, los grupos externos, la formación de la amistad, la unión a los demás, el solitario, los grupos orgánicos, la familia, los grupos inorgánicos o «informales», etc.

Los problemas generales de la sociedad se reflejan en los problemas del tiempo libre, punto central de los intereses de la ciencia de la sociedad. Es una compensación al peso que le supone hoy al trabajador prestar su trabajo bajo la dependencia ajena, que conduce a que se pueda sostener la existencia del hombre individuo frente al hombre masa siguiendo a Gehlen.

Blücher considera que se está produciendo un proceso de pérdida del principio de autoridad por emancipación de los jóvenes, especialmente en las relaciones familiares, que alcanza a todas las capas sociales y en el que ha influido grandemente el tiempo libre, el disponer de dinero la juven-

tud y la tendencia de ésta a constituir frente a los antiguos y formales grupos sociales lo que él llama agrupaciones «informales», sin estos lazos sin ninguna tradición, porque son las formas actuales de la sociabilidad que podrían llamarse, sin una completa precisión, como una especie de «nueva» camaradería. El origen de toda esta nueva «revolución» o fuerte cambio que hoy se opera se debe principalmente al tiempo libre, en cuyo origen apenas si se detiene el estudio hecho por Blücher así como también en su finalidad (laboral y de reivindicación sindical), que están acarreado unas consecuencias si no imprevistas si de mucho más alcance de las que se le pudo atribuir.—HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES.

GUERREIRO RAMOS, Alberto: *Relaciones humanas del trabajo* (Introducción a la Sociología Industrial). México. 133 págs.

Comienza el libro con una nota preliminar en la que se pone de relieve que la sociología industrial es una de las vetas más recientes y una de las más ricas de la sociología actual. No se trata de una disciplina autónoma, independiente de la sociología general, sino que es una mera especialización dentro de ésta, constituida por el imperativo de la división del trabajo. Se distingue, sobre todo, porque se aplica a la investigación de ciertos aspectos particulares de la sociedad, los más nítidos de los cuales son: a) La interrelación de la industria y de la comunidad; b) La empresa como un sistema social; c) El ajustamiento y desajustamiento del trabajador en el trabajo industrial; d) Las ocupaciones y sus implicaciones y características; e) Las relaciones industriales; f) La

industrialización de las áreas subdesarrolladas.

Sigue una primera parte en la cual se abordan cuestiones tan interesantes como las siguientes:

1. *Sociología primitiva del trabajo.* La función integrativa del trabajo en la sociedad moderna no tiene correlato en las sociedades primitivas. Estas, por ejemplo, no conocen lo que es la desocupación forzada por una escasez artificial de empleos. La evolución técnica primitiva del trabajo no es impulsada por un esfuerzo consciente de investigar los modos de hacer las cosas con más eficiencia y con menos esfuerzo. A la tradición compete, casi exclusivamente, la fijación de las necesidades humanas y los modos de satisfacerlas, existiendo una repugnancia a la contradicción de los campos tradicionales.

2. *Sociología antigua del trabajo.*—Los antiguos no se preocuparon en aplicar su capacidad técnica en la sustitución del trabajo humano por el maquinismo. Los inventos mecánicos no les sugerían esta idea que hoy llamaríamos práctica. En todas las sociedades antiguas, el trabajo es infamante, es un desvalor, degrada a quien lo practica. La mano de obra esclava, abundante y barata, constituía por sí sola un factor limitativo del desenvolvimiento del maquinismo, cuya aplicación en gran escala podría provocar la desocupación. Allí donde hay una estratificación social, aparece una clase ociosa que se ocupa de las tareas honorarias, como la guerra, el sacerdocio, la ciencia, las letras; y una clase industriosa que se encarga de las tareas serviles.

3. *La sociología medieval y renacentista del trabajo.*—Las características del trabajo en la Edad Media son similares: existencia de abundante mano de obra servil, estratificación social

rígida, variedad cuantitativa y cualitativamente restringida del consumo, insuficiente desenvolvimiento económico y un relativo aislamiento de las sociedades medievales, además de otros factores religiosos e ideológicos. A través del Renacimiento, el orden social de la Edad Media, fundado en la santidad de la tradición y en los sentimientos humanos, se transforma en un orden social fundado en la posibilidad de calcular los actos humanos y en la objetividad racional, transformación sin la cual no se podrían desenvolver las instituciones típicamente industriales.

4. *Origen del moderno racionalismo.*—A partir de los sistemas de conocimiento científico de la sociedad y del hombre que se constituyeron desde el siglo XIX en adelante. (Debemos consignar que expone estos principios Guerreiro a la luz de la terminología de Karl Mannheim). Lleva a cabo el autor una evolución del racionalismo, desde el mundo griego hasta nuestros días, y concluye que frente a los problemas de reconstrucción de la sociedad, suscitados por la rápida industrialización que se opera en los países europeos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la ideología del progreso se transforma dentro de las categorías del moderno racionalismo.

5. *El origen industrial de la sociología.*—Insiste en este punto Guerreiro sobre la influencia de la revolución industrial, influencia con significado tecnológico, económico y social. El origen industrial de la sociología se transparenta claramente en la temática de sus principales constructores: Saint-Simon, Comte y Herbert Spencer. Termina este apartado el autor manifestando, según opinión de Hans Freyer, que la sociología es un producto industrial y ella misma un fenómeno histórico si bien sólo aparece

como ciencia de la reconstrucción social, en el momento en que la industrialización torna problemática la sociedad.

6. *La sociología industrial en Europa*.—Aparece en Inglaterra a partir del año 1600. Sobresalen en este campo, William Petty, Richard Dunning, Gregory King, etc., y con posterioridad Charles Booth, Hubert Llewellyn Smith, culminando con el proceso llamado de «observación en masa» inventada en 1937 por Tom Harrison y Charles Madge; en Alemania sobresalió en sus comienzos Friedrich Engels, y luego vienen Paul Ballin y la obra decisiva de Christian Lorenz Ernest Engel, *Die Lebskosten*; en Bélgica se destaca Edouard Ducpétiaux; en Francia el doctor Villermé, Le Play, el P. Henri de Tourville, Maurice Halbwachs, y en la actualidad, Georges Friedmann constituye la mayor autoridad en este campo de la sociología industrial.

7. *La macrosociología de la industria*.—Para esta corriente el industrialismo no representa únicamente una alteración de las formas y de los procesos de producción, sino un verdadero complejo institucional, una cultura que condiciona tipos específicos de hombres y de relaciones sociales. Las principales contribuciones a este campo se debieron, originariamente, a Karl Marx, y con posterioridad fué continuado el proceso por Le Play, Durkheim, Max Weber, Mannheim Elton Mayo, Peter F. Drucker, Werner Sombart, Veblen, N. Berdiaeff, etcétera.

8. *Microsociología de la industria* (Escuela de Harvard).—Cabe distinguir la labor realizada en aquélla por Elton Mayo cuya mayor importancia consiste en haber demostrado que las relaciones humanas son factores decisivos en la producción, cuyo tratamiento es-

taba fuera del alcance de la tecnología y de la técnica de organización formal. El abrió, así, la perspectiva de una nueva forma de saber aplicado, cuyo objetivo es el de establecer, dentro de la empresa, la cooperación espontánea entre los trabajadores.

9. *La investigación Hawthorne*.—Es la más importante en lo referente a las relaciones humanas en el trabajo que hasta hoy se haya realizado. Se llevó a cabo en el establecimiento de la Compañía Western Electric, en Hawthorne, cerca de Chicago. El equipo que efectuó el estudio estaba constituido por G. A. Pennock, M. L. Putnan, H. A. Wright y W. J. Dickson—ellos de la citada Compañía— y Alton Mayo, F. J. Roethlisberger y T. N. Whitehead, de la Universidad de Harvard. Los trabajos, que comenzaron en 1927, terminaron en 1939, ampliando considerablemente el ámbito de la organización racional del trabajo, superando el taylorismo al demostrar que las relaciones que ligan al individuo a su tarea se desprenden de una compleja configuración social. Tales investigaciones descubrieron que las relaciones humanas no son necesariamente factores irracionales de la producción que escape al control de la gerencia sino que pueden ser organizadas y planeadas desde que, para este fin, se apliquen procesos adecuados.

En la segunda parte de la obra se abordan problemas relativos a las relaciones de industria y sociedad (macrosociología de la Industria), a las relaciones humanas en los Restaurantes y, por último, a la ciencia de las relaciones humanas.

Termina el libro con un apéndice que consta de tres partes. Una primera dedicada al estudio de la Organización científica del trabajo, dedicada al ensalzamiento de la obra de

Taylor; una segunda relativa al estudio de la difusión del taylorismo, con especial mención a las obras de H. L. Gantt, Carl G. Barth, Sanford E. Thompson, Harrington Emerson, Frank B. y Lillian M. Gilbreth, King Hathaway, Morris L. Cooke, et-
cetera, y pasando a continuación al análisis de la expansión del taylorismo por Francia, Inglaterra y Rusia; finalmente, una tercera parte se encamina al estudio del fordismo, considerándolo todavía como una ideología industrial militante. — LUIS ENRIQUE DE LA VILLA.

PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, Antonio: *¿Hacia una sociedad sin clases?* Colección «Mundo Mejor» Euroamérica. Madrid, 1957; 190 págs.

La colección «Mundo Mejor», que trata de convertir en realidad el pensamiento de Pío XII, de que los cristianos se apresten a construir unas estructuras sociales nuevas, en las que los hijos de Dios puedan vivir una vida digna que les ayude a la consecución de su destino sobrenatural, publica este ensayo de Perpiñá con la colaboración de un equipo de alumnos del Instituto Social «León XIII» que recoge el trabajo del seminario de estudios realizado en dicho Instituto durante el curso 1955-56 sobre «Las clases medias burocráticas», tema hoy de gran actualidad ya que, habiendo sido resuelto el problema obrero (al menos en sus aspectos agudos) pasan a primer plano otras consideraciones en que ya no se trata de acudir directa y concretamente en tutela de masas de población necesitada, sino de paliar o encauzar ciertos efectos estructurales generales que subsiguen a las nuevas formas políticas, sociales y economi-

cas; estos efectos se resumen en la burocratización.

Se examina el problema de las clases medias «nuevas» de los «empleados administrativos» que no son empresarios o trabajadores autónomos, pero tampoco proletarios, en los que se incluye tanto los que están al servicio de empresas particulares como los que trabajan en entidades públicas.

Se observa que el índice de burocratización en nuestro país no es todavía muy elevado, pero debe llevar a la adopción de medidas convenientes para que el proceso no siga adelante, para refrenarlo en lo posible y para eliminar ciertas consecuencias nocivas del mismo.

El estudio se propone determinar cuantitativamente la realidad del fenómeno de burocratización pública en la nación española; este fenómeno de burocratización pública es algo general que se da en diferentes sociedades contemporáneas, como se dió en otras ya pasadas, dentro de muy distintas estructuras, teniendo en cuenta que lo esencial no es el dato mensurable externo de existir tantos individuos que cobran con cargo de organismos públicos, sino las consecuencias psicológicas y sociológicas que esa situación económico-social determina.

El fenómeno de las clases medias burocráticas forma parte de otro más general y mucho más grave: el de la colectivización o socialización que va invadiendo los países industrial e ideológicamente progresivos. Al llegar a este punto debemos recordar el reciente libro de Milovan Djilas *Una nueva clase*.

Dice el autor que, si Dios no lo remedia, vamos hacia el socialismo, pero no vamos al triunfo del proletariado (gran equivocación de Marx), ya que la observación inmediata de las tendencias reales de los Estados más ade-

lantados, en combinación con lo que enseña la experiencia histórica de situaciones análogas, permite prever el triunfo del socialismo burocrático. Claro es que se advierte que la marcha hacia el socialismo no se nos ofrece como un mal ineluctable, ya que Dios nos ha dado libre albedrío para forjar nuestro propio destino.

Se demuestra que las clases sociales son un fenómeno que se ha dado en todos los tiempos y lugares.

Los demócratas vinieron a liquidar los antagonismos y diferencias de clases; mas los socialistas denunciaron que lo único que hicieron fué reemplazar los estamentos por las clases económicas. Igualmente se puede decir a lo socialistas, que lo que se llama socialismo no es el reinado de la igualdad, sino una nueva versión del hecho de la desigualdad.

Entre las clases hay oposición, pero no «lucha de clases». Por un lado, existe la solidaridad interna de los pertenecientes a la misma clase y, de otro, el distanciamiento externo entre clases diversas.

La distancia entre las clases puede tener la versión frívola francesa y la versión trágica marxista; la proletarización adopta el segundo punto.

La cuestión social clásica y la estratificación concomitante nace y muere con el capitalismo liberal, de suerte que la rápida declinación de éste va desterrando la fórmula del Manifiesto comunista al rincón de las doctrinas ya pasadas; el simplismo marxista ha ignorado ciertos sectores sociales que surgen con las nuevas condiciones políticas, económicas y culturales.

En contra de Marx, se afirma que no ha habido proletarización económica de las masas, ni cuantitativa ni cualitativamente.

Unos de los mayores quebraderos

de cabeza de los teóricos europeos del socialismo y uno de los grandes disgustos prácticos de los políticos socialistas ha sido el hecho de que justamente el país en que el capitalismo ha adquirido mayor desarrollo, en los Estados Unidos, sea justamente aquel en que menos ha prosperado el socialismo; la expansión capitalista no lleva aparejada la explotación económica de las masas. Es que los intelectuales del viejo continente nunca han podido liberarse de la idea específicamente marxista de que la ideología depende sólo o fundamentalmente de la situación económico-liberal; cuando la realidad es que ahí juegan con frecuencia otros factores más decisivos.

El marxismo no ha sido fruto de las condiciones de vida impuestas por el capitalismo, etc., desde el intelectual Marx hasta el intelectualista Lenin; si ha habido proletarización ideológico-política ha sido por influjo desde arriba, de ideas revolucionarias elaboradas al margen de la existencia obrera.

El socialismo forjado en los espíritus y el que puede adivinarse que se realizará en cuanto obra de tales espíritus, no será un socialismo proletario, sino de signo intelectualista y burocrático, mesocrático, en vez de una proletarización, una burocratización de las masas.

Otro error de Marx: sobre la clase media el capitalismo ha respetado muchos sectores intermedios preexistentes a él, sin atraerlos al proletariado y, además, su misma expansión ha dado lugar a la aparición de otros sectores que no pueden catalogarse ni en la burguesía capitalista ni en la clase trabajadora proletarizada. Ejemplo: las clases medias nuevas.

Son muy interesantes las siguientes conclusiones del autor. En resumen,

con la industrialización se merman las filas del proletariado manual y se incrementan las de una nueva clase social; el proceso de burocratización es a expensas del de proletarización.

Se observa un formidable crecimiento del Estado que quiere decir crecimiento de la burocracia.

No es el socialismo el que progresa, sino el estatismo, sobre la base de la desigualdad que es inherente al régimen del Estado. Esto fué ya enunciado por Millaire Belloc en 1913 en *El Estado Servil*.

La burocracia, por su modo de ser y por la estimación que de ella tiene la gente, es un sector cívico de la clase media. Es un sector de las clases medias nuevas que tiene espíritu conservador. Los empleados de oficina se ponen al lado del capital y no de los obreros.

La burocratización es un buen mecanismo para suprimir o suavizar las oposiciones que se dan dentro del trabajo subordinado.

En España el fenómeno de las clases sociales se halla en trance de honda transformación como consecuencia de los cambios ocurridos a partir de 1936. Progresa la estatificación y la industrialización. La versión trágica marxista del antagonismo de clases es consecuencia, sobre todo, de la propaganda política y sindical como se vió en nuestra guerra con el cambio operado en las masas desde el año 1931.

Las clases altas españolas están formadas por la aristocracia nobiliaria en decadencia; por los ricos o nuevos ricos, ya que hoy lo que confiere rango social es el dinero y la manera de gastarlo; pero no olvidemos la unión frecuente de ambas fuerzas, ya que la aristocracia se ha hecho negociante. Hay una aristocracia funcionarista o

puramente administrativa que no forma parte de las clases burocráticas.

Existen obreros industriales, obreros del campo e individuos y familias desclasificados que tienen conciencia social; todos tienen derecho a dejar de ser pobres, lo que acusa una tendencia de justicia social.

Existe la clase media que durante la guerra se adscribió al bando rojo, pero el triunfo de la guerra fué el de la clase media; esta clase también está protegida por la legislación social.

La clase baja española está integrada por algo menos de cinco millones de individuos activos; las clase media, por algo más de cinco millones y medio de individuos activos, ya que vivimos bajo el signo de la mesocratización, no de la proletarización, aunque el nivel de vida de los obreros sea bastante inferior. El número de burócratas o empleados en España se cifra en quinientos veinticinco mil.

Continúa con un análisis estadístico de verdadero interés sobre la mesocratización burocrática en Francia, Italia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Bélgica y otros países, y hace un examen comparativo con España donde el índice de burocratización es bastante moderado, puesto que el índice personal genérico de colectivización puede calcularse que no es superior al seis o siete por ciento.

Termina presentando unas conclusiones en el sentido de que el socialismo que se anuncia ha de ser un socialismo administrativo y no proletario, y que, según lo que cabe conjeturar, nuestra civilización va a caer no por proletarización, sino por burocratización. A este respecto dice Perpiñá; «Conocido el mal, solamente queda encontrar el remedio».

Hemos de elogiar, francamente, los datos sociográficos reunidos por los autores sobre tema de tan importante:

actualidad, así como la refutación objetiva y racional de numerosos errores marxistas, hoy científicamente derribados. Discrepamos sobre la afirmación de que en nuestra guerra civil la clase media figuró en el bando rojo; bástenos con recordar que una mayoría abrumadora de estudiantes estuvieron decididamente en el campo de la Cruzada Nacional, aunque algunos intelectuales resentidos apareciesen entre los rojos, pero en exigua minoría. También echamos de menos en un libro de la colección «Para un Mundo Mejor» una bibliografía de autores católicos más amplia y unos criterios doctrinales católicos más sólidos, si bien al parecer deliberadamente no se han querido dar soluciones a los problemas planteados, pero no olvidemos que, en definitiva, el mundo se ha de salvar con Teología y no con Sociología.—MIGUEL FAGOAGA.

FERNÁNDEZ CHAPERÓN, Carlos María: *Organización laboral de la Empresa* (Manual práctico de Derecho laboral). Colección de Estudios Jurídicos, Económicos y Sociales. Madrid, 1956, 416 páginas.

El autor califica esta obra de Manual práctico de Derecho laboral, con la más exacta terminología que ha podido encontrar para definir su contenido y delimitar su carácter. Libro dedicado a la divulgación de las normas que regulan las relaciones entre empresas y trabajadores, considerando ambos como el conjunto de elementos personales que integran la empresa industrial. Su estudio se refiere casi con exclusividad a este tipo de empresas, dejando fuera de su ámbito las referencias a trabajadores y empresas agrícolas, a pesar de que entre ellas exis-

tan solamente diferencias específicas, si bien la empresa industrial tiene un campo de aplicación más intenso y posee perfiles más acusados.

Considera la empresa como unidad orgánica, «actividad pluripersonal organizada jerárquicamente para la consecución de un fin de contenido normalmente económico». Partiendo de esta concepción divide el presente Manual en tres partes (de las cuales en el volumen que nos ocupa solamente se estudia la primera), concibiendo a la empresa en sentido jurídico-laboral, como la reunión —en cierto aspecto asociativa— de empresarios y trabajadores; analiza su nacimiento, organización, disolución, prestación de trabajo y retribución del asalariado. A este análisis le precede una Introducción o Parte General, en la que se expone brevemente la noción del sujeto del Derecho laboral y sus fines.

En la segunda parte se intenta dar a conocer el conjunto de disposiciones que regulan esta materia: Normas de general aplicación y Reglamentaciones de trabajo existentes, abandonando el clásico método cronológico de exposición y adoptando un sistema más racional.

Por último, en la Parte III se tratará de examinar, siguiendo la misma ordenación que en la primera, la totalidad de los documentos, oficiales o no, necesarios para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en esta materia.

Estos extremos abarcan en su totalidad los problemas que desde el punto de vista del ordenamiento jurídico del trabajo pueden presentarse, y aun cuando con dicho esquema se separa Fernández Chaperón del enfoque corriente de estas cuestiones, según es frecuente tratarlas en otros trabajos, la visión eminentemente práctica con que las presenta la da singulares ca-

racterísticas, que hacen de este Texto un valioso medio divulgador, capaz de conseguir suficientemente el fin que pretende.

No es *Organización laboral de la Empresa* un libro con grandes pretensiones doctrinales. Esta tarea es más propia de los investigadores científicos. El objetivo perseguido, y que, a nuestro juicio, se cumple ampliamente, es ofrecer una exposición del panorama que ofrece el Derecho positivo laboral a través de las relaciones entre empresa y trabajador, seguida de personales y agudos comentarios del autor.

Cada uno de los sugestivos temas apuntados es de capital importancia, y por sí sólo con altura científica suficiente para constituir un verdadero Tratado de Derecho laboral. Pues bien, estos temas, en su aspecto de Derecho positivo vigentes, se nos presentan ordenados y reunidos en un solo volumen, evitando así su enojosa búsqueda o localización a través de fuentes dispersas. La sistemática de la obra se halla construída para que sirva de libro de obligada consulta y adecuado asesoramiento a abogados, directores y gerentes de Empresas, asesores sociales y, en general, para todos aquellos que tengan que resolver, por su cargo, supuestos de fricción entre los elementos personales que intervienen en la relación laboral dentro de la empresa.

Dos índices: uno ordenado alfabéticamente por conceptos y otro sistemático por materias, completan esta extensa monografía que aporta una clara y efectiva contribución a la difusión de las normas que delimitan el campo del ordenamiento jurídico del trabajo.

Es acertada, también, la decisión editorial de publicar esta Parte primera pulcramente encuadrada, lanzándola al mercado sin esperar a sucesivos

volúmenes, que esperamos completen el valor de este Manual desde su pronta aparición.—CARRASCO BELUÇHON.

SALVADORI, Massimo: *Elementos económico-sociales del capitalismo en los Estados Unidos de América*. México, 1957; 186 págs.

Nos hallamos ante la segunda edición de la obra, traducida del inglés y del italiano por Raúl Benítez Zenteno y Oscar Uribe Villegas. Consta de varias partes, que a continuación señalo: 1) Libertad y capitalismo. 2) El capitalismo Estadounidense no es igual al Europeo. 3) El sistema. 4) Propiedad. 5) Una nación de trabajadores proletarios. 6) Los resultados. 7) Un poco de historia. 8) Algunas estadísticas sociales estadounidenses.

Vamos a prescindir del examen particularizado de cada uno de ellos tratando de ofrecer, por el contrario, una visión de conjunto.

El capitalismo, que dejando a un lado sus precedentes antiguos se desarrolló —adquiriendo carta de naturaleza— en la edad moderna, ha llegado a ser realidad de primera magnitud en nuestro tiempo. Hasta tal punto es esto cierto que el europeo ha llegado a creer que la única elección posible entre capitalismo y anti-capitalismo, sin parar mientes en posibles formas mixtas o paliaciones de los extremos tan antitéticos como indeseables. Durante mucho tiempo se ha considerado el capitalismo europeo como un privilegio contra el que, en nombre de la libertad, reaccionó con posterioridad el socialismo. En consecuencia, tres tipos de organización económica reemplazaron al capitalismo: donde el socialismo permaneció puro y llegó a triunfar, introdujo el colectivismo incompatible, en la práctica, con la li-

bertad; allí donde el socialismo triunfó después de haber sido influido por las ideas liberales y se convirtió en laborismo o en democracia social, introdujo economías neo-mercantilistas; por último, donde los enemigos antiliberales y antidemocráticos del socialismo triunfaron, fué abolido el mercado libre y el capitalismo fué reemplazado por economías corporativas o semicorporativas, reminiscencias de las «*gildas*» o corporaciones pre-mercantilistas. Y mientras a la primera categoría pertenecen hoy ocho Estados del Este y del Sureste de Europa (sin incluir a la U. R. S. S.), a la segunda muchos de los Estados del centro y occidente de Europa, y a la tercera los Estados con dictaduras fascistas o semi-fascistas. Por el contrario, en los Estados Unidos el capitalismo más que privilegio ha sido fenómeno que se ha extendido casi con aplicación general. El proletariado que se mantiene es solamente gracias a los miles de inmigrantes extranjeros que llegan, existiendo únicamente un deseo de reformar el capitalismo pero no la intención de destruirlo. La diferencia entre estos dos enfoques, europeo y estadounidense, se manifestaba ya a principios del siglo XVIII y ha perdurado hasta nuestros días. En los Estados Unidos de América no existe socialismo y el liberalismo, ya caduco y desprestigiado en Europa, tiene allí oportunidad de extenderse.

¿A qué se debe la superioridad del sistema económico estadounidense? Algunos han creído durante cierto tiempo que se debía a los recursos naturales, tesis que no ha prosperado, pues entonces no explicaría la inferioridad, respecto a aquélla, de otras potencias; tampoco tienen adeptos tesis como las que tratan de fundamentar el supuesto en el aislamiento, en el racismo, localización geográfica, et-

cétera, sino que debe admitirse, junto con estos factores, la importancia decisiva de la organización interna, de la función descomunal ejercida por el sistema desarrollado. En el caso particular de los Estados Unidos de América, su prosperidad resulta no sólo del suelo, del subsuelo y de la gente, sino también, y sobre todo, de valores y aspiraciones profundamente arraigados en la conciencia nacional, así como de la forma en que los estadounidenses han organizado su esfuerzo económico constituyendo un sistema. La propiedad privada, de otro lado, tan atacada en el resto del mundo por el socialismo, no ha tenido, hasta el momento, en los Estados Unidos de América especial impugnación. Así en el año 1950, según unas estadísticas, únicamente el 8 por 100 de los 50 millones de unidades familiares de los Estados Unidos de América no tenían propiedades en forma de bienes raíces, acciones industriales, valores realizables o bienes de otro tipo. Existe una especie de orgullo por la posesión de propiedad especialmente cuando ésta proviene del trabajo personal. No existe en los Estados Unidos la antítesis entre trabajadores y propietarios, tan arraigada en otros países de Europa, como Inglaterra e Italia. Se trata de una nación de trabajadores propietarios, produciéndose una integración muy acabada entre capital y trabajo. La clave del sistema productivo es el interés del consumidor. La competencia tiene una significación peculiarísima que se ve, por ejemplo, en el freno impuesto al llamado gigantismo (*bigness*). El gigante principal es la General Motors y otras de no menos significado las siguientes: United States Steel, Ford, General Electric, Standard Oil, Bank of América, Bell Telephone Company, New York Central, etc. En cuanto al

fenómeno de la planificación hemos de distinguir en la U. S. A. la federal, en cuanto que el Estado fija los marcos dentro de los cuales se desarrollan las actividades económicas y los propietarios del trabajo, de la tierra y del capital llenan esos marcos; y la que se manifiesta es la industria privada, por parte de las empresas que poseen, casi en su totalidad, programas asombrosos de trabajo, tanto por su previsibilidad como por su generalidad. Tiene especialísima importancia en los Estados Unidos la clase de los dirigentes privados, a los cuales se encomienda la resolución de no pocos problemas; no obstante hay algunos que no pueden resolver por sí solos; tal ocurre con el problema del equilibrio entre producción y consumo y el problema de la desocupación. Son defectos de toda economía capitalista que deben ser debidamente atajados. No basta con la intervención de los patronos. Los sindicatos y el Estado son las dos fuerzas que en los Estados Unidos de América han intervenido para corregir los defectos del capitalismo, y corrigiéndolos han permitido al mismo tiempo el que éste prospere y se refuerce. Es interesante insistir un poco más, dado el carácter de la Revista de POLÍTICA SOCIAL, en los Sindicatos norteamericanos. En los Estados Unidos de América hay 18 millones de obreros organizados, que tratan de igual a igual con la Cámara de comercio, con el Gobierno, etc. No debemos decir que el sindicalismo estadounidense no es socialista, aun cuando no es menos cierto que en un período o en otro, todas las tendencias sindicales europeas han estado presentes en los Estados Unidos de América; pero desde fines del XIX, la American Federation of Labor, rechazaba el colectivismo, la nacionalización, la planificación integral y otras tendencias socialistas; en

tonces las rechazaba por cálculo táctico y en la actualidad, ésta es la gran diferencia, por convicción. Al lado de la American Federation Labor (A. F. L.) ha sido el Congress of Industrial Organizations (C. I. O.) los encargados de dar estabilidad al trabajo estadounidense, eliminando la incertidumbre de vida de los trabajadores. Es también interesante el papel del Estado en todo el enorme proceso productivo, que asegura la libertad de los individuos y fiscaliza sus movimientos en una armonía calificable de extraordinaria. Los resultados conseguidos son colosales; una de las causas es precisamente la consideración adelantada que de los resultados se efectúa. Sabida es la actitud pragmática del norteamericano. Las conclusiones obtenidas por los norteamericanos, de carácter finalista, son las siguientes: a) Su capitalismo, a pesar de sus numerosos defectos, ha dado resultados satisfactorios. b) Existen pruebas en el sentido de resultados obtenidos como para hacer que se considere otro sistema como superior al suyo. Incluye el autor una serie de estadísticas sobre la vida estadounidense en sus diversas facetas. Se afirma que la economía está en pleno desarrollo, que es una economía dinámica, como lo prueba el que en el decenio de 1941 a 1950 el producto nacional bruto fuese cinco veces superior al del período 1891 a 1900, habiéndose doblado, durante el mismo período, la población. Cuatro quintas partes de los que trabajan (incluidos trabajadores dependientes e independientes) están protegidos por la seguridad federal contra la vejez y el seguro social en favor de los supérstites. A partir de su sexagésimo año, el trabajador que ganaba al mes 3.000 o más dólares, recibe 80 dólares al mes si es soltero y 120 en el caso de ser casado. En 1954 casi 3.000.000 de personas de sesenta y

NOTICIAS DE LIBROS

cinco años o más recibían pensión por vejez; otros 2.500.000 ancianos eran asistidos, e igualmente 1.500.000 niños y 300.000 ciegos e inválidos. En el año 1955, por decisión del Congreso, el salario mínimo de la industria se elevó a 75 centavos de dólar a un dólar, independientemente de los acuerdos que en ciertos sectores existen entre los sindicatos, por ejemplo, de la industria automovilística, y la hacienda. A continuación examina Salvadori los problemas que incluye dentro de la rúbrica general de «Un poco de historia». Trata de la llamada desaparición de las clases superiores, de la inexistencia del proletariado, el fenómeno de la lucha contra el privilegio, la igualdad, la lucha que contra los monopolios se ha efectuado, reaccionando contra el predominio de las mismas a partir de los últimos veinticinco años del siglo XIX, etc. Por úl-

timo se insertan ciertas estadísticas, que no podemos examinar en su totalidad, y que utilizan como fuentes principales las siguientes: The Statistical Abstract of the United States (para 1953, 1954 y 1955); Historical Statistics of the United States (1789 a 1945); el Supplement para 1952, y el Statistical Yearbook of the United Nations.

La obra constituye un estudio y un análisis sabrosísimo de las condiciones de vida del pueblo norteamericano, no sólo en lo referente a los elementos económicos sociales del capitalismo, que se estudia con verdadera profundidad y sutileza, sino en general en lo referente al carácter, organización, aspectos, resultados y perspectivas de las fuentes estadounidenses de riqueza y asimismo la proyección de sus efectos en diversos campos.—LUIS ENRIQUE DE LA VILLA.